

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	Valor Publicitario Estimado
03/05/2014	LA SEGUNDA (STGO-CHILE)	16	2	EFEECTO DE LA REFORMA ELECTORAL PARA LOS PARTIDOS FUERA DE LOS GRANDES BLOQUES	28,3x24,4	\$ 2.527.654



Evaluación de investigadores de la UDD

EFEECTO DE LA REFORMA ELECTORAL *para los partidos fuera de los grandes bloques*

Por Eugenio Guzmán, Gonzalo Müller y Miguel Ángel Fernández, Escuela de Gobierno UDD

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	Valor Publicitario Estimado
03/05/2014	LA SEGUNDA (STGO-CHILE)	16	3	EFFECTO DE LA REFORMA ELECTORAL PARA LOS PARTIDOS FUERA DE LOS GRANDES BLOQUES	15,3x19,2	\$ 1.074.661



Existen muchas formas de evaluar los sistemas electorales. Una forma de hacerlo es estimar cuáles serían los resultados electorales que arrojarían, simulando distintos escenarios.

La selección de los datos para realizar las simulaciones es discutible, sin embargo, son un ejercicio que ilustra posibles resultados dadas unas fórmulas y tamaños de distritos.

Es así que, por ejemplo, podrían usarse datos completamente ficticios y observar qué ocurre. Sin embargo, las tendencias históricas tienden a tener un peso más allá de las fórmulas electorales que se empleen. Tal es el caso si comparamos comunas en que en 1970 los sectores de izquierda obtuvieron una alta votación; aún hoy

con matices también mantienen alta votación. Ciertamente no en todos los casos, pero sí en una gran mayoría de ellos, y esto después de 40 años de cambios políticos y económicos significativos. Si bien la Izquierda de entonces no parece tener el mismo giro programático que la actual, lo mismo en el caso de la DC o los partidos de Derecha, lo importante es que las etiquetas aún prevalecen.

Ahora bien, en el caso particular del proyecto actual, se ha escogido las elecciones municipales, por cuanto el tamaño de las unidades electorales (comunas) se asemejan bastante a las propuestas (distritos), vale decir, los distritos propuestos son de entre 3 y 8 escaños, y los municipios varían entre 6 y 10, lo que

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	Valor Publicitario Estimado
03/05/2014	LA SEGUNDA (STGO-CHILE)	17	2	EFFECTO DE LA REFORMA ELECTORAL PARA LOS PARTIDOS FUERA DE LOS GRANDES BLOQUES	12,5x14,2	\$ 648.453

supondrá un número mayor de candidatos.

Incluso, se postula que cada lista podrá tener hasta el doble del número de cupos, es decir: si en un distrito se eligen 4 diputados y hay 4 listas, podrían competir 32 candidatos, y de haber dos sub-pactos en cada una, podrían presentarse hasta 64 candidatos. Lo que hace que la propuesta se asemeje a la lógica de las elecciones municipales de concejales.

Adicionalmente, es muy probable que participen figuras fuertes, digamos los parlamentarios actuales, lo que se refleja en las elecciones de concejales, los concejales tratan de reelegirse. Más aún, en las elecciones municipales hasta el año 2000 se elegían indistintamente alcaldes y concejales, lo que hacía que la figura fuerte en la lista arrastrara a otros candidatos, lo que ocurre en sistemas de cifra repartidora, como lo conocemos en Chile.

Simulaciones

El ejercicio realizado a continuación muestra lo siguiente: primero, que la Nueva Mayoría (NM) en cualquier escenario (participando como Concertación con o sin la incorpora-

ción del PC, y con independencia de si la Alianza tenga incorporada una fuerza equivalente a lo que fue la UCC, en su momento) se ve favorecida, lo que varía entre 3,4 y 10 puntos porcentuales en el número de escaños que obtiene por sobre los votos alcanzados (escenarios 1 y 2 versus escenario 5).

En el caso de la Alianza, los resultados no son mixtos, aun cuando en el mejor de los casos consigue una sobre-representación del 4% en el caso de que la NM no esté unida al PC y el porcentaje de los que hemos denominado "Otros Alianza" participe en una lista paralela (escenario 7).

En segundo lugar, los escenarios en que un partido, como el PC u "Otros Alianza" compiten fuera del bloque, sólo obtendría representación, en la medida que su votación superara en el distrito un porcentaje mayor al 11%, lo que precisamente ocurre en los distritos del proyecto en que se proponen 8 escaños, pero aún así quedan sub-representados. Esto se explica en muchos casos por la existencia de líderes locales que logran atraer una masa importante de votos, como el caso de Jorge Soria en 1992. De cualquier modo, lo que importa destacar es que sólo en la medida que

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	Valor Publicitario Estimado
03/05/2014	LA SEGUNDA (STGO-CHILE)	17	3	EFEECTO DE LA REFORMA ELECTORAL PARA LOS PARTIDOS FUERA DE LOS GRANDES BLOQUES	12,3x14,4	\$ 651.992

un partido que corra por fuera obtenga un porcentaje de representación superior al 11%, podría obtener 1 diputado en el distrito; partidos con porcentajes menores de votos es muy difícil que puedan competir fuera de los pactos.

Por otra parte, si bien no se ha modelado lo que ocurre al interior de los pactos o sub-pactos, es posible que la composición de fuerzas tenga cambios importantes. Para entender esto, tengamos en cuenta que actualmente los partidos negocian distritos y no compiten todos en todos los distritos, la razón es que postulan 2 candidatos por distrito. De este modo, compite un candidato DC y uno PPD, uno PR y otro PS, o incluso se llega a dar completa exclusividad a un solo partido o candidato, como en el caso del PC, o Giorgio Jackson en Santiago. Esto no significa que no puedan postular más candidatos, ya que los partidos podrían hacer sub-pactos y presentar 4 candidatos en vez de 2.

Con el proyecto se permite expresamente presentar más candidatos que escaños en disputa (el doble), así, por lo tanto, no es necesario bloquear un distrito para un solo partido. No obstante, esto podría plantear la necesidad de postular más candi-

datos para evitar que un solo partido se lleve gran parte de la representación. Para entender esto, pongamos un ejemplo: Supongamos que en un distrito de los propuestos en el proyecto del Gobierno, los candidatos de un partido en un pacto obtienen el 62% de los votos y el resto de los partidos de dicho pacto consiguen 4%, 14% y 20%. Supongamos, además que dicho pacto obtuvo una votación que le permite ganar 5 de los 8 diputados del distrito. Luego, ¿cómo se repartirían los 5 escaños? La respuesta es que 4 para el partido más grande, 1 para el que sigue y nada para el tercero. Esta situación obligará a cambiar las estrategias y acomodos y consiguientemente afectará las correlaciones de fuerza. La razón es obvia: la asimetría en la repartición es brutal, con el 62% un partido podría obtener el 80% de los escaños del pacto. Cabe hacer la salvedad que este no es un caso totalmente ficticio, corresponde a lo que sucedería en el nuevo distrito 9, correspondiente a los actuales distritos 17, 18 y 19 (Conchalí, Huechuraba, Renca; Cerro Navia, Lo Prado, Quinta Normal; y Recoleta e Independencia, respectivamente), si el resultado fuera el mismo que en 2013.

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	Valor Publicitario Estimado
03/05/2014	LA SEGUNDA (STGO-CHILE)	17	4	EFFECTO DE LA REFORMA ELECTORAL PARA LOS PARTIDOS FUERA DE LOS GRANDES BLOQUES	16,8x17,7	\$ 1.090.229

	ESENARIO ELECTORAL	NM	PC	Alianza	Otro Alianza	Otros Partidos
Escenario 1: Base: Elecciones Municipales 1992. NM = Concertación+PC; Alianza+Otro Alianza; Otros	Porcentaje de Votos	59,90%	n.a	37,60%	n.a	2,50%
	Porcentaje de Escaños	63,20%	n.a	36,80%	n.a	0,00%
	Diferencia	3,40%	n.a	-0,80%	n.a	-2,50%
Escenario 2: Base: Elecciones Municipales 1996. NM = Concertación+PC; Alianza+ Otro Alianza; Otros	Porcentaje de Votos	61,80%	n.a	35,50%	n.a	2,80%
	Porcentaje de Escaños	65,20%	n.a	34,80%	n.a	0,00%
	Diferencia	3,40%	n.a	-0,60%	n.a	-2,80%
Escenario 3: Base: Elecciones Municipales 2000. NM = Concertación+PC; Alianza+ Otro Alianza; Otros	Porcentaje de Votos	56,30%	n.a	41,30%	n.a	2,40%
	Porcentaje de Escaños	60,60%	n.a	39,40%	n.a	0,00%
	Diferencia	4,30%	n.a	-1,90%	n.a	-2,40%
Escenario 4: Base: Elecciones Municipales 1992. NM = Concertación; PC; Alianza+ Otro Alianza; Otros	Porcentaje de Votos	53,30%	6,60%	37,60%	n.a	2,50%
	Porcentaje de Escaños	58,70%	0,6%*	40,60%	n.a	0,00%
	Diferencia	5,40%	-5,90%	3,00%	n.a	-2,50%
Escenario 5: Base: Elecciones Municipales 1996. NM = Concertación; PC; Alianza + Otro Alianza; Otros	Porcentaje de Votos	56%	6%	35%	n.a	3%
	Porcentaje de Escaños	65%	0%	35%	n.a	0%
	Diferencia	9,00%	-6,00%	0,00%	n.a	-3,00%
Escenario 6: Base: Elecciones Municipales 2000. NM = Concertación; PC; Alianza + Otro Alianza; Otros	Porcentaje de Votos	52%	4%	41%	n.a	2%
	Porcentaje de Escaños	57%	0%	43%	n.a	0%
	Diferencia	5,30%	-4,20%	1,30%	n.a	-2,40%
Escenario 7: Base: Elecciones Municipales 1992. NM = Concertación; PC; Alianza; Otro Alianza; Otros	Porcentaje de Votos	53%	7%	30%	8%	0%
	Porcentaje de Escaños	63%	1%*	34%	3%	0%
	Diferencia	10,00%	-5,90%	4,00%	-5,40%	0,00%
Escenario 8: Base: Elecciones Municipales 1996. NM = Concertación; PC; Alianza; Otro Alianza; Otros	Porcentaje de Votos	56%	6%	33%	3%	3%
	Porcentaje de Escaños	66%	0%	34%	3%	0%
	Diferencia	10,00%	-5,90%	0,90%	-0,20%	-3,00%
Escenario 9: Base: Elecciones Municipales 2000. NM = Concertación; PC; Alianza; Otro Alianza; Otros	Porcentaje de Votos	52%	4%	40%	1%	3%
	Porcentaje de Escaños	57%	0%	43%	0%	0%
	Diferencia	5,30%	-4,20%	2,50%	-1,20%	-3,00%